

CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Guapi (Cauca), 04 Agosto de 2026

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA

Ciudad

El suscrito, **JUAN CARLOS PINO VANEGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 10.387.719 Expedida en Guapi (Cauca), en calidad de aspirante en el proceso de contratación de acuerdo con las especificaciones contenidas en los documentos del proceso cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA DE 30000 KBPS X 15000 KBPS ENTRE EL PERIODO AGOSTO A DICIEMBRE 2026 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA"**, presento la siguiente propuesta de acuerdo con las especificaciones técnicas de la presente Invitación y/o convocatoria, además manifiesto, bajo la gravedad del juramento, que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea aceptada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista en el cronograma contenido en la invitación.
3. Conozco los documentos del proceso y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Presupuesto Oficial.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Conozco y asumo los riesgos previsibles inherentes al contrato, así como aquellos asignados en la invitación y estudio previo.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. (Aplica para personas jurídicas) ni los integrantes, ni los socios de la persona jurídica que representó, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
8. Como persona natural, declaro no encontrarme en ningún evento de prohibición especial para contratar, ni me hallo incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
9. Los recursos destinados al contrato son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitadas actividades contrarias a la ley.
10. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

11. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión autorizo a la entidad para que me contacte al correo electrónico y/o teléfono indicado.
12. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo comprometo a los firmantes.
13. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo definido en los documentos del proceso.
14. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva

Atentamente,

Juan Carlos Pino

JUAN CARLOS PINO VANEGAS

CC. No. 10.387.719 De Guapi Cauca

CR 2 7 56 BRR LAS FLORES

Jpin8616@gmail.com

Cel. 3025888031

Guapi Cauca

EL EXITOSO
NIT 10.387.7719-4

Guapi Cauca, julio del 2026

Señores:

Normal Superior la Inmaculada

Referencia: Servicio de Internet Banda Ancha

Cordial Saludo.

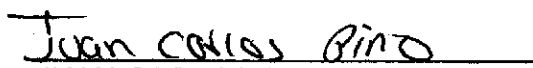
Agradeciéndole la confianza depositada en nuestra compañía y su invitación a cotizar.

Teniendo en cuenta que, para Usted, el acceso a Internet es de máxima prioridad para sus colaboradores y usuarios que requieren conexiones de buena calidad y velocidad, EL EXITOSO pone a su consideración una interesante propuesta de conectividad wifi para sala de sistemas y oficinas de administración.

ITEM	DETALLE	V.UNIT	V.TOTAL
1	INSTALACION SERVICIO DE INTERNET	GL	1.260.000
2	INTERNET BANDA ANCHADE 30000 kbps x 15000 kbps, PERIODO AGOSTO A DICIEMBRE 2026	180.000	9.00.000
		TOTAL	2.160.000

Esperamos contar con la oportunidad de ampliar la información, estamos Seguros de que en nosotros encontrará un aliado, que cumple con calidad y desempeño requeridos por ustedes.

Atentamente,


JUAN CARLOS PINO VANEGAS
EL EXITOSO
TEL: 3504260555

CARRERA 2 No 7-56
TEL. 8401108

PROPUESTA DE SERVICIO

Internet de Fibra Óptica

Guapi Cauca, julio del 2026

Señores:

Normal Superior la Inmaculada

Reciba un cordial saludo. Nos permitimos presentar nuestra oferta de servicios de Internet por Fibra Óptica, diseñada para brindar una conexión estable, rápida y confiable, adaptándose a las necesidades de cada usuario.

Fibra 100% óptica · Velocidad simétrica · Sin cláusula de permanencia

Nuestros Planes

Elija el plan que mejor se ajuste a sus necesidades:

Plan	Velocidad	Valor Mensual
Plan Básico	30 Megas	\$280.650
Plan Intermedio	80 Megas	\$472.750
Plan Avanzado	150 Megas	\$772.950

Valores expresados en pesos colombianos (COP). Velocidad simétrica de carga y descarga.

Beneficios del Servicio

- Tecnología 100% fibra óptica.
- Velocidad simétrica (misma velocidad de descarga y carga).
- Conexión estable y de alta calidad.
- Atención personalizada.
- Soporte técnico oportuno.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de nuestra red y de los elementos que hacen parte de la prestación del servicio, sin costo adicional para el usuario.
- Monitoreo y mejora continua de nuestra infraestructura para garantizar la calidad del servicio.

Servicio de Internet por Fibra Óptica · Conectividad estable, rápida y confiable

- Mayor estabilidad y rendimiento para navegación, trabajo, estudio y entretenimiento.
- Sin cláusula de permanencia.

Condiciones Comerciales

- **Instalación:** el servicio tiene un valor de instalación de \$1.150.000
- **Equipos:** los equipos instalados para la prestación del servicio se entregan bajo la modalidad de contraprestación; por lo tanto, son propiedad de la empresa y no corresponden a una venta de equipos al usuario.
- **Sin permanencia:** como parte de nuestro compromiso con la satisfacción y confianza de nuestros clientes, no exigimos la firma de cláusulas de permanencia, permitiéndole disfrutar del servicio con total tranquilidad.

Agradecemos su interés en nuestros servicios. Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud y a brindarle la mejor experiencia de conectividad.

Atentamente,

Juan Alberto Morales.

JUAN ALBERTO MORALES

CEL 3045888031

ÁREA COMERCIAL Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Servicio de Internet por Fibra Óptica